Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	3 de 2021	
Contrato N°	202100193		
Nombre del Supervisor	CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL			
Tipo de contrato	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del contratista	RITA CONSUELO PÉREZ OTERO		
Identificación del contratista	30.574.815		
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN		
Plazo	El plazo para la ejecución del contrato será por Seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202100044	Fecha del C.D.P	2021-01-08
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202100161	Fecha del R.P	2021-01-20

Valor del contrato

Contrato Inicial	$ 43.470.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$ 43.470.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión	Fecha de reinicio
2021-01-20	2021-07-19		

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
Calidad del servicio	NA			
Cumplimiento	NA			
Anticipo	NA			

Pago anticipado	NA			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	NA			
Salarios y prestaciones	NA			
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA			
Otros	NA			

4. EJECUCION DEL CONTRATO

Descripción		**Valor**
Valor del Contrato Inicial		$ 43.470.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$ 43.470.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 21.735.000
Valor por ejecutar		$ 21.735.000
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 7.245.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		3 de 2021

Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1. Brindar apoyo a la Subsecretaria de talento humano en la revisión de liquidación de sentencias a cargo del Departamento del Atlántico, en material laboral.	Durante el presente periodo no se presentaron liquidación de sentencias.

2. Apoyar al a Subsecretaria de talento humano en la revisión de la liquidación de la nómina.	Apoyo financiero en la revisión aritmética de las nóminas mensuales del mes de marzo de los pensionados del Hospital de Barranquilla, Departamento de Salud, convencionados del Departamento, exdiputados, docentes del departamento y Docentes Nacionalizados. Revisión de la nómina de la Segunda quincena del mes de marzo de: Activos Administrativos, Ciudadela Universitaria, Laboratorio, Nómina transitoria de la Contraloría, ETV, y Secretaria de Salud. Revisión de la nómina de la primera quincena del mes de abril de 2021 de: Activos Administrativos, Ciudadela Universitaria, Laboratorio, ETV, y Secretaria de Salud. Revisión de las planillas de la seguridad Social del mes de marzo de: activos administrativos, laboratorio, secretaria de salud, transitoria de la Contraloría, y ARL contratistas de alto riesgo. Revisión de los formatos diligenciados de Aportes Voluntarios a Pensión y cuentas AFC correspondientes al mes de marzo de 2021
3 Apoyar a la subsecretaria de Talento humano en la revisión de liquidación de cesantías parciales, vacaciones y demás conceptos prestacionales.	Revisión Financiera de las Liquidaciones de Prestaciones sociales de los siguientes funcionarios así: 1. **Vacaciones de:** Kevin Ibáñez Resol No 235; Sara Raad Resol No 236; Lorena Insignares Resol No 237; Francisco López Resol No 238; Betty Bilbao Resol No 239; Wulfren Olivares Resol No 240; Fanny Angulo Resol No 241; Ubaldo Maury Resol No 242; Adolfo Rebolledo Resol No 243; Alejandro Quintero Resol No 244; Alexander Castro Resol No 245; Anny Gutiérrez Resol No 246 ;Darío Santana Resol No 247; Jorge Ávila Resol No 248; Hulda Tejera Villanueva Resol No 311; Betulia Mendoza Resol No 312; Sixta Peñaloza Resol No 313; Carlos Zarate Resol No 314; Miguel Domínguez Resol No 315; Bernadette Morales Resol No 316; Rocío Jabba Resol No 317; Patricia Munarriz Resol No 318; Diva Iglesias Resol No 319; Ana del Carmen Zapata 320; Rosalba de la Hoz Resol No 321; Mario Ahumada Terán Resol No 322; Omar Tobón Resol No 323;Edgar Manuel Sánchez Resol No 324; Beiman Silva Resol No 329; Jorge Garrido Resol No 310; Manuel Pacheco Resol No 318; Martha Turbay Resol No 309; Miriam Elena Plata Resol No 338; Yarima de la Hoz Resol No 337; Juan Manuel Grau Resol No 352; Maria Elena Menco Resol No 353; Rosanna Molinares Resol No 354; Lina Maria Henríquez Resol No 355; Karen Osorio Resol No 356; Emérita Torres Resol No 357 ***Resolución Interrupción de Vacaciones de los siguientes funcionarios:*** Vicente Navarro Polop Resol No 300; Alejandro Quintero Romero Resol No 330. 2. **Cesantías Parciales** de: Betty Bilbao García y Mónica Grimaldo Ospino.

4	Apoyar a la Subsecretaria de Talento humano en la liquidación de bonos pensionales y cuotas partes.	Se apoyó a la Subsecretaría de Talento Humano en la revisión financiera de ***cuotas partes por pagar*** correspondiente a las siguientes entidades así: 1) Fondo Pasivo de Ferrocarriles Nacionales de Colombia RAD No 20210500002513 2) Fondo de Prestaciones Sociales del Congreso de la República FONPRECON cuenta mes de febrero de 2021. Revisión financiera de ***cuotas partes por cobrar*** correspondiente a las siguientes entidades así: Cuenta de Cobro No 57000270 Alcaldía de Baranoa. Cuneta de Cobro No 57000269 Alcaldía de Sabanalarga Cuenta de Cobro No 57000272 Gobernación de Bolívar Cuenta de Cobro No 57000271 Instituto de tránsito y Transporte Cuenta de Cobro No 57000206 Alcaldía de Soledad Cuenta de Cobro No 57000246 Gobernación del Cesar
5	Apoyar en la liquidación de reajustes pensionales, indexaciones de la primera mesada, etc.	Durante el presente periodo no se presentaron liquidaciones de indexaciones de la primera mesada.
6	Demás actividades encomendadas por la Dependencia.	1) Revisiones de solicitudes de ***certificados de disponibilidad*** realizados por la Subsecretaría de Talento Humano para: Auxilio de Paternidad y maternidad de funcionarios sindicalizados; para pago de prestaciones sociales de Camilo Cepeda Tarud. 2) ***Registros Presupuestales para cesantías de Régimen Retroactivo de:*** Betty Bilbao; Monica Patricia Grimaldo; Luis Eduardo González Pedroza; Astrid Tuiran; Nubis Conrado de la Hoz; Israel Cabrera. 3) ***Registros Presupuestales de gastos Funerarios*** de los siguientes Beneficiarios: Rafael de Jesús Iglesias; Verónica Fernández Bilbao; Nancy Niebles Jiménez; Maria Victoria Martes Molinares; Liliana Pacheco; Carmen Helena Camargo de Bolívar; Rita Blanco de la Rosa; ***Registros Presupuestal para bonos pensionales***: Armando Antonio Vivero Arrázola; Hilda Rosa Mercado Martínez; ***Registros presupuestal de***

	Prestaciones sociales de: Juan Carlos de la Cruz.

CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisora, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los 19 días del mes de abril de 2021.

CONSTANZA MARTÍNEZ GUEVARA
FIRMA DEL SUPERVISOR
Identificación: 39.791.696

RITA CONSUELO PÉREZ OTERO
FIRMA DEL CONTRATISTA
Identificación: 30.574.815

Revisó: Kelly Suarez Asesora Subsecretaria de Talento Humano